

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3017/25

AYUNTAMIENTO DE INSTINCION

BANDO DE ALCALDÍA

Expediente n.º: 2025/405540/BOP-OI/00001

Procedimiento: Elección de Juez de Paz, Titular.

Fecha de iniciación: 10/10/2025

Félix López Alcaraz, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento,

HAGO SABER: Que queda vacante El cargo de Juez de Paz, titular, de este municipio, corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser Nombradas Juez de Paz Titular de este municipio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial y el art. 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los jueces de Paz,

Se ANUNCIA convocatoria pública según las siguientes indicaciones:

- Plazo de presentación de solicitudes: Que se abre un plazo de quince días hábiles para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

- Lugar de presentación: Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

- Condiciones de los solicitantes: ser español, mayor de edad, y no estar incursa en causa alguna de incapacidad de las que establece el artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.instincion.es>].

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Instinción, a 22 de octubre de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Félix López Alcaraz.